

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 449** *Resolución de 17 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, del ejercicio 2012 y el informe de auditoría.*

De conformidad con el apartado segundo.7 y la disposición única de la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las cuentas anuales del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia correspondientes al ejercicio 2012, junto con el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.–El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno Bonilla.

**CUENTAS ANUALES DEL FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE  
AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA  
2012**

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y  
SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo, se redactan y presentan las Cuentas Anuales del Fondo referidas al ejercicio 2012.

Firman los Administradores de SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., en Madrid a 27 de marzo de dos mil trece.

---

Rosa María Mosulén Bravo  
Presidenta.

---

José Luis Guillermo Cueva Calabia

---

Begoña Cepeda Escarpa

---

Manuel Arenilla Saez

---

María Luz Gómez-Jover Torregrosa

---

Santiago Caravantes Moreno

---

Juan Varela Donoso

---

María Dolores Revilla Huerta

---

María Victoria Lacorzana  
Barinagarrementería

---

José Manuel Martínez Ruiz

---

Oscar Romera Jiménez

---

Raúl López Fernández

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

**BALANCE**

Datos en euros

ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	Ej. 2012	Ej. 2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	Ej. 2012	Ej. 2011
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>29.903.283,33</b>	<b>29.972.176,13</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>NOTAS 2,12</b>	<b>52.069.034,80</b>	<b>50.506.750,25</b>
III Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	NOTAS 2,3,4	29.903.283,33	29.972.176,13	I. Patrimonio aportado		56.000.000,00	51.000.000,00
1 Deudores por actividad principal		29.903.283,33	29.972.176,13	II. Patrimonio generado		-3.930.965,20	-493.249,75
Deudores por actividad principal otras entidades		32.789.397,76	29.972.176,13	1. Resultados de ejercicios anteriores		-493.249,75	-396.669,88
Correcciones valorativas por deterioro		-2.886.114,43	0,00	2. Resultados del ejercicio		-3.437.715,45	-96.579,87
<b>B) Activo corriente</b>		<b>22.319.847,63</b>	<b>20.671.533,78</b>	<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>154.096,16</b>	<b>136.959,66</b>
I. Deudores y otras cuentas a cobrar	NOTAS 2,3,4	3.483.302,19	1.077.372,16	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		154.096,16	136.959,66
1. Deudores por actividad principal		3.483.302,19	1.077.372,16	1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad	<b>NOTAS 3,5</b>	154.096,16	136.959,66
Deudores por actividad principal otras entidades		3.941.218,10	1.077.372,16				
Correcciones valorativas por deterioro		-457.915,91	0,00				
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		18.836.545,44	19.594.161,62				
1. Otros activos líquidos equivalentes	NOTAS 2,3,4	18.377.389,49	15.101.534,61				
2. Tesorería	NOTAS 2,3,4	459.155,95	4.492.627,01				
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>52.223.130,96</b>	<b>50.643.709,91</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)</b>		<b>52.223.130,96</b>	<b>50.643.709,91</b>

FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA  
Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Datos en euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ 2012	EJ 2011
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	NOTA 4	1.403.553,88	786.662,15
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>1.403.553,88</b>	<b>786.662,15</b>
5. Otros gastos de gestión ordinaria	NOTA 5	-1.759.461,20	-1.371.196,00
a) Suministros y servicios exteriores		-1.759.418,58	-1.371.121,06
b) Otros		-42,62	-74,94
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)</b>		<b>-1.759.461,20</b>	<b>-1.371.196,00</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>-355.907,32</b>	<b>-584.533,85</b>
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)</b>		<b>-355.907,32</b>	<b>-584.533,85</b>
7. Ingresos financieros		262.222,21	487.953,98
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		262.222,21	487.953,98
b.2) Otros	NOTA 4	262.222,21	487.953,98
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-3.344.030,34	0,00
b) Otros		-3.344.030,34	0,00
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11)</b>		<b>-3.081.808,13</b>	<b>487.953,98</b>
<b>IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>-3.437.715,45</b>	<b>-96.579,87</b>

## FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

## 1. Estado Total de Cambios en el Patrimonio neto

Datos en euros	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO 2010</b>	NOTA 12	34.000.000,00	-396.669,88			33.603.330,12
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>						
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2011 (A+B)		34.000.000,00	-396.669,88			33.603.330,12
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2011		17.000.000,00	-96.579,87			16.903.420,13
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-96.579,87			-96.579,87
2. Operaciones con la entidad en la que se integra el fondo		17.000.000,00				17.000.000,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011 (C+D)</b>	NOTA 12	51.000.000,00	-493.249,75			50.506.750,25
<b>F. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>						
G. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012 (A+B)		51.000.000,00	-493.249,75	0,00	0,00	50.506.750,25
H. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012		5.000.000,00	-3.437.715,45			1.562.284,55
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-3.437.715,45			-3.437.715,45
2. Operaciones con la entidad en la que se integra el fondo		5.000.000,00				5.000.000,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
<b>I. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012 (C+D)</b>		56.000.000,00	-3.930.965,20			52.069.034,80

## 2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	NOTAS EN MEMORIA	EJ 2012	EJ 2011
I. Resultado económico patrimonial	NOTA 12	-3.437.715,45	-96.579,87
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		0,00	0,00
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial:		0,00	0,00
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	NOTA 12	-3.437.715,45	-96.579,87

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

datos en euros

	NOTAS EN MEMORIA	Ej. 2012	Ej. 2011
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		1.654.268,63	1.191.322,33
2. Intereses y dividendos cobrados		1.654.268,63	1.191.322,33
B) Pagos:		1.742.282,08	1.316.259,85
5. Otros gastos de gestión		1.742.282,08	1.316.259,85
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	NOTA 4	-88.013,45	-124.937,52
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		672.847,27	392.857,16
Venta de activos financieros		672.847,27	392.857,16
D) Pagos:		6.342.450,00	18.980.550,00
Compra de activos financieros		6.342.450,00	18.980.550,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	NOTA 4	-5.669.602,73	-18.587.692,84
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		5.000.000,00	17.000.000,00
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo.		5.000.000,00	17.000.000,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		5.000.000,00	17.000.000,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)</b>		-757.616,18	-1.712.630,36
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		19.594.161,62	21.306.791,98
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	NOTA 4	18.836.545,44	19.594.161,62

## MEMORIA DEL FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

### EJERCICIO 2012

#### 1.- Organización y actividad.

La Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2009 establece en su Disposición Adicional Sexagésima Primera la creación, con una dotación para el ejercicio 2009 de 17.000.000 euros, del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que tiene por objeto prestar apoyo financiero a las empresas que lleven a cabo dicha actividad. Dicho Fondo se integra dentro de la entidad aportante, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El apartado tercero de dicha disposición adicional establece que mediante convenio entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) se establecerá el procedimiento y condiciones aplicables a la gestión del Fondo, así como los criterios y procedimientos de selección, concesión y control de la financiación a otorgar por el Fondo. En aplicación de esta disposición adicional, el día 31 de julio de 2009 se firmó el Convenio entre ambos Ministerios y SEPI.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula segunda del referido Convenio, SEPI se comprometió a realizar la gestión del Fondo, en los términos y condiciones establecidos en el mismo, pudiéndose realizar esta gestión, bien directamente, o bien mediante la oportuna encomienda de gestión a alguna de sus Sociedades instrumentales que, por su objeto social, estructura y medios, resulte adecuada para este cometido.

SEPIDES, que tiene el carácter de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de aquellos entes, organismos y entidades vinculadas o dependientes de ella, entre las que se incluye SEPI, en los términos previstos en los artículos 4.1n) y 24.6 de la ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, es una sociedad especializada en la promoción empresarial, la gestión de Fondos con el mismo fin y la promoción inmobiliaria siendo su único accionista SEPI.

Por las características de SEPIDES indicadas, SEPI encomendó a SEPIDES realizar la gestión del Fondo en los términos y condiciones establecidos en el Convenio antes citado y para ello se firmó el 31 de julio de 2009 una adenda a la encomienda de gestión en vigor de SEPI a SEPIDES para el desarrollo por esta última de actividades de promoción y gestión de inversiones, entre otras actuaciones.

El apoyo financiero del Fondo a las empresas del sector se prestará a través de SEPIDES en forma de préstamos participativos, créditos a largo plazo o cualquier otra fórmula de financiación reconocida para el desarrollo de esta actividad.

En todas las actuaciones relativas a este Fondo, SEPIDES actúa en nombre propio y por cuenta del citado Fondo. De igual manera, SEPIDES, como entidad gestora, actúa como depositaria de los contratos representativos de las operaciones realizadas con cargo al Fondo. Todas las operaciones efectuadas son registradas en una contabilidad específica separada e independiente de la entidad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Ley General Presupuestaria.

Por las Disposiciones adicionales cuadragésima de la Ley 26/2009 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 y trigésima primera de la ley 39/2010 de 22 de Diciembre de Presupuestos Generales del Estado

para 2011 se dotaron 17.000.000 euros adicionales cada año al Fondo aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Por la Disposición adicional décima novena de la Ley 02/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, se dotaron 5.000.000 de euros adicionales al Fondo aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

## 2.-Bases de presentación de las cuentas.

### a) Imagen fiel

En la preparación de las cuentas anuales, el Fondo ha seguido las disposiciones legales vigentes con la finalidad última de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Comisión de Inversiones y Seguimiento del Fondo, tal y como se establece en el Convenio citado anteriormente. No se esperan modificaciones significativas en el proceso de ratificación.

Para la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han aplicado los principios contables recogidos en la Resolución de 1 de Julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo.

### b) Comparación de la información.

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de situación, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

### c) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Fondo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2011.



### 3.-Normas de reconocimiento y valoración.

Los criterios contables y normas de valoración más significativos utilizados en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Activos y pasivos financieros.

a-1) Los activos financieros que posee el Fondo a 31 de Diciembre de 2012 se corresponde con las siguientes categorías:

##### **Créditos y partidas a cobrar,** Se incluyen:

- Los créditos por operaciones derivados de la actividad habitual.
  - Otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio generan flujos de efectivo de importe determinado y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por el fondo, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.
  - Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.
1. Con carácter general se registran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.  
No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.
  2. Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado.  
Los intereses devengados se reconocen como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.
  3. Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se sigue el criterio de efectuar las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como pueden ser la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### a-2) Pasivos financieros:

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales.

##### **Pasivos financieros al coste amortizado:**

A los efectos de su valoración, los pasivos financieros originados de las operaciones derivadas de la actividad habitual del Fondo se engloban en la categoría de Débitos y partidas a pagar, siendo valorados inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción; posteriormente su valoración se realiza por su coste amortizado.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tienen ningún interés contractual se valoran, tanto inicialmente como en momentos posteriores, por su valor nominal.

### a-3). Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando se espere desembolsar, realizar o liquidar dentro del periodo de los doce meses siguientes a la fecha de cierre contable. Aquellos activos o pasivos que no se correspondan con esta definición se considerarán como no corrientes.

### a-4). Baja de activos y pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transmitido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. La diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable del activo financiero, más cualquier importe que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, se imputará a resultados del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando se extingue, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se ha cumplido o cancelado.

## b) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## 4.-Activos Financieros.

### 4.1 Información relacionada con el Balance.

#### 4.1.1 Activo no corriente.

##### **Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo:**

En aplicación de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad de los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se ha procedido a crear el epígrafe A. III del activo, con la denominación "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo", que recoge las cuentas deudoras del epígrafe B.1 del activo con vencimiento superior al año.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2012 en las cuentas de este epígrafe del balance de situación adjunto son los siguientes:

Euros	Saldos a 31/12/2011	Adiciones/ (Dotaciones)	Traspasos	Saldos a 31/12/2012
Deudores por créditos a largo plazo	29.972.176,13	6.342.450,00	-3.525.228,37	32.789.397,76
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	-2.886.114,43	0,00	-2.886.114,43
<b>TOTAL</b>	<b>29.972.176,13</b>	<b>3.456.335,57</b>	<b>-3.525.228,37</b>	<b>29.903.283,33</b>

Euros	Saldos a 31/12/2010	Adiciones/ (Dotaciones)	Traspasos	Saldos a 31/12/2011
Deudores por créditos a largo plazo	11.795.285,69	18.980.550,00	-803.659,56	29.972.176,13
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.795.285,69</b>	<b>18.980.550,00</b>	<b>-803.659,56</b>	<b>29.972.176,13</b>

Los créditos han sido concedidos bajo las fórmulas de préstamos participativos y ordinarios, en su mayoría se han concertado a un tipo de interés equivalente al Euribor a doce meses más un diferencial, además de una parte variable condicionada al resultado de la Compañía prestataria en el caso de préstamos participativos.

Durante el ejercicio 2012 se han formalizado inversiones en 6 proyectos por importe de 6.342.450 euros.

El detalle de los créditos incluidos en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" es el siguiente:

Euros	Fecha formalización	Deudores largo plazo	Modalidad credito	Fecha desinversion
Amma Gerogestión, S.L.	22/12/2009	2.040.816,32	participativo	31/12/2017
PC Compatible	09/02/2010	607.142,81	ordinario	10/02/2018
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	08/03/2010	1.062.500,00	participativo	08/03/2018
Tosande S.Coop.M	08/07/2010	1.038.461,52	ordinario	08/07/2018
Intercentros Ballesol, S.A.	28/10/2010	1.583.333,35	ordinario	28/10/2018
Sar Residencial y Asistencial 1, S.A.U.	05/11/2010	1.187.500,00	ordinario	05/11/2018
Geriátrico Manacor, S.A.	29/11/2010	1.449.541,65	ordinario	29/11/2018
Sar Residencial y Asistencial 2, S.A.U.	04/02/2011	2.083.333,32	ordinario	04/02/2019
Ibernex ingeniería, S.L.	04/03/2011	833.333,32	ordinario	04/03/2019
Promociones Hekania, S.L.	07/03/2011	1.250.000,00	participativo	07/03/2019
Pro Maiorem Bahía, S.L.	14/04/2011	1.312.500,00	ordinario	14/04/2019
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	19/04/2011	1.008.550,00	ordinario	31/03/2019
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	17/02/2012	1.868.000,00	ordinario	31/03/2019
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	29/06/2012	123.450,00	ordinario	31/03/2019
Enoc Corporación Geriátrica Toledo, S.L.	19/04/2011	1.312.500,00	participativo	19/04/2019
Servisar Servicios Sociales, S.L.	28/07/2011	2.140.000,00	ordinario	30/06/2019
Servisar Servicios Sociales, S.L.	18/07/2012	683.000,00	ordinario	30/06/2019
Macrosad Sociedad Cooperativa Andaluza.	28/07/2011	914.852,13	ordinario	30/06/2019
Macrosad Sociedad Cooperativa Andaluza.	27/07/2012	168.000,00	ordinario	30/06/2019
Gerocleop, S.A.U.	28/07/2011	926.750,00	participativo	28/07/2019
Vitalia Plus, S.A.	22/09/2011	2.779.166,67	participativo	23/09/2019
Aura Andalucía, S.L.	29/09/2011	1.916.666,67	participativo	29/09/2019
Vitalia Iberia, S.L.	29/12/2011	1.000.000,00	participativo	29/12/2019
Inversiones y Desarrollo en Dependencia, S.A.	11/01/2012	1.000.000,00	ordinario	11/01/2020
Abeiro Gold, S.L.	08/02/2012	1.500.000,00	ordinario	08/02/2020
Sando Gestión Social Andalucía, S.L.	09/02/2012	1.000.000,00	ordinario	09/02/2020
<b>TOTAL</b>		<b>32.789.397,76</b>		

**4.1.2 Activo corriente.****Deudores y otras cuentas a cobrar.**

Los saldos habidos en el ejercicio 2012 en las diferentes partidas del epígrafes Deudores y otras cuentas a cobrar son los siguientes:

Euros	Saldos a 31/12/2012	Saldos a 31/12/2011
Deudores por créditos a corto plazo	3.519.080,50	910.802,42
Deudores por créditos vencidos	422.137,60	163.295,00
Intereses c/p de créditos	0,00	3.274,74
Correcciones valorativas por deterioro	-457.915,91	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.483.302,19</b>	<b>1.077.372,16</b>

El saldo de este epígrafe recoge los créditos reclasificados a corto plazo no vencidos, y los importes pendientes de pago correspondientes al vencimiento del último trimestre del año 2011 de las operaciones de inversión.

Las cuentas deudoras de este epígrafe con vencimiento superior a un año se han incluido en el epígrafe AIII del activo no corriente, con la denominación de "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo".

El detalle de los créditos incluidos en el epígrafe de Deudores por créditos a corto plazo es el siguiente:

Euros	Fecha formalización	Deudores corto plazo	Modalidad credito	Fecha desinversion
Amma Gerogestión, S.L.	22/12/2009	510.204,08	participativo	31/12/2017
PC Compatible	09/02/2010	142.857,16	ordinario	10/02/2018
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	08/03/2010	250.000,00	participativo	08/03/2018
Tosande S.Coop.M	08/07/2010	230.769,24	ordinario	08/07/2018
Intercentros Ballesol, S.A.	28/10/2010	333.333,32	ordinario	28/10/2018
Sar Residencial y Asistencial 1, S.A.U.	05/11/2010	250.000,00	ordinario	05/11/2018
Geriátrico Manacor, S.A.	29/11/2010	305.166,68	ordinario	29/11/2018
Sar Residencial y Asistencial 2, S.A.U.	04/02/2011	416.666,68	ordinario	04/02/2019
Ibernex ingeniería, S.L.	04/03/2011	166.666,68	ordinario	04/03/2019
Promociones Hekania, S.L.	07/03/2011	250.000,00	participativo	07/03/2019
Pro Maiorem Bahia, S.L.	14/04/2011	187.500,00	ordinario	14/04/2019
Enoc Corporación Geriatrica Toledo, S.L.	19/04/2011	187.500,00	participativo	19/04/2019
Gerocleop, S.A.U.	28/07/2011	84.250,00	participativo	28/07/2019
Vitalia Iberia, S.L.	29/12/2011	120.833,33	participativo	29/12/2019
Aura Andalucía, S.L.	29/09/2011	83.333,33	participativo	29/09/2019
<b>TOTAL</b>		<b>3.519.080,50</b>		

### Correcciones por deterioro de valor.

El siguiente cuadro explica el movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor de los activos del fondo:

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALOR EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
<b>Activos financieros a Largo Plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.886.114,43</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.886.114,43</b>
Otras inversiones	0,00	-2.886.114,43	0,00	-2.886.114,43
<b>Activos financieros a Corto Plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>-457.915,91</b>	<b>0,00</b>	<b>-457.915,91</b>
Otras inversiones	0,00	-457.915,91	0,00	-457.915,91

En el ejercicio 2012 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro por un importe global de 3.344.030,34 euros.

El detalle por sociedades de los movimientos habidos en estas cuentas a lo largo del ejercicio 2012 es el siguiente:

Euros	Saldo 31/12/2011	Disminuciones de valor por deterioro del	Reversión del deterioro de valor del ejercicio	Saldo 31/12/2012
Amma Gerogestión, S.L.	0,00	459.183,67	0,00	459.183,67
Sar Residencial y Asistencial 1, S.A.U.	0,00	373.750,00	0,00	373.750,00
Sar Residencial y Asistencial 2, S.A.U.	0,00	650.000,00	0,00	650.000,00
Gerocleop, S.A.U.	0,00	50.550,00	0,00	50.550,00
Geriátrico Manacor, S.A.	0,00	350.941,67	0,00	350.941,67
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	0,00	275.625,00	0,00	275.625,00
Servisar Servicios Sociales, S.L.	0,00	733.980,00	0,00	733.980,00
Promociones Hekania, S.L.	0,00	450.000,00	0,00	450.000,00
<b>Total correcciones por deterioro de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>3.344.030,34</b>	<b>0,00</b>	<b>3.344.030,34</b>

### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La partida Efectivo y otros activos líquidos equivalentes presenta los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2012:

euros	Saldos a 31/12/2012	Saldos a 31/12/2011
Otros activos líquidos equivalentes	18.377.389,49	15.101.534,61
Tesorería	459.155,95	4.492.627,01
<b>Total</b>	<b>18.836.545,44</b>	<b>19.594.161,62</b>

La partida Otros activos líquidos equivalentes recoge las inversiones financieras de gran liquidez que se realizan con el objetivo de rentabilizar excedentes temporales de efectivo.

A 31 de Diciembre de 2012, su saldo estaba compuesto por los siguientes conceptos:

euros	Saldos a 31/12/2012	Saldos a 31/12/2011
Contrataciones INTERSEPI	18.344.257,95	15.085.587,39
Intereses devengados y no vencidos contrataciones INTERSEPI	33.131,54	6.735,20
Intereses devengados y no vencidos cuenta remunerada Santander	0,00	9.212,02
<b>Total</b>	<b>18.377.389,49</b>	<b>15.101.534,61</b>

A 31 de diciembre había tres operaciones en el INTERSEPI que fueron formalizadas entre noviembre y diciembre de 2012, con vencimiento en Enero de 2013.

Los intereses devengados de estas operaciones y no vencidos ascienden a 33.131,54 euros.

El epígrafe de Tesorería recoge los saldos a favor del Fondo en cuentas operativas en el Banco de Santander, remuneradas a un tipo medio del 1,561%.

#### 4.2 Información relacionada con la cuenta de resultado económico-patrimonial.

El fondo registra dentro del epígrafe 2 otros ingresos de gestión ordinaria de la cuenta económico patrimonial, los ingresos derivados de su actividad financiera, que ascendieron el ejercicio 2012 a 1.403.553,88 euros.

Los ingresos derivados de la colocación de excedentes de tesorería se registran dentro de ingresos financieros. En el ejercicio 2012 se han obtenido por este concepto unos ingresos de 262.222,21 euros.

#### 5.- Pasivos financieros.

Según se ha indicado en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a SEPIDES. Por este servicio, la gestora cobra una comisión del 2% anual calculada sobre la dotación total acumulada del Fondo y una comisión del 1,25% anual sobre los recursos invertidos por el Fondo en proyectos.

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010 establece en su Disposición Adicional Cuadragésima, apartado cuatro, que a la liquidación del Fondo, se ingresará en el Tesoro Publico la dotación percibida con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, menos el importe correspondiente a las operaciones de financiación fallidas si las hubiere y los gastos derivados de la gestión del Fondo desde su creación, más los rendimientos financieros que puedan generar las cantidades aportadas al mismo.

Por este motivo, se han incluido en las cuentas del Fondo los gastos de la gestión del mismo a 31 de diciembre de 2012, que han ascendido a 1.759.418,58 euros y que se recogen en el epígrafe "Otros gastos de gestión ordinaria Servicios exteriores" de la Cuenta de Económico patrimonial", encontrándose pendiente de pago al cierre de 2012 un importe de 154.096,16 euros incluido dentro del epígrafe de acreedores por operaciones derivados de la actividad.

#### 10.- Información presupuestaria.

Se informa a continuación de la liquidación del Presupuesto de explotación y de capital que ha de presentar el Fondo.

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA  
Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Datos en euros

	PRESUPUESTO	REAL 2012	DESVIACIÓN ABOSLUTA	DESVIACIÓN %
1. Transferencias y subvenciones recibidas	0,00	0,00	0,00	
a) Del ejercicio	0,00	0,00	0,00	
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio				
a.2) transferencias				
a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial				
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.416.000,00	1.403.553,88	-12.446,12	-0,88%
a) De empresas del grupo, multigrupo y asociadas				
b) De otras empresas	1.416.000,00	1.403.553,88	-12.446,12	-0,88%
3. Excesos de provisiones				
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)</b>	<b>1.416.000,00</b>	<b>1.403.553,88</b>	<b>-12.446,12</b>	<b>-0,88%</b>
4. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	
5. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.168.000,00	-1.759.461,20	408.538,80	-18,84%
a) Suministros y servicios exteriores	-1.955.000,00	-1.759.418,58	195.581,42	-10,00%
b) Otros	-213.000,00	-42,62	212.957,38	-99,98%
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)</b>	<b>-2.168.000,00</b>	<b>-1.759.461,20</b>	<b>408.538,80</b>	<b>-18,84%</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-752.000,00</b>	<b>-355.907,32</b>	<b>396.092,68</b>	<b>52,67%</b>
6. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	
a) Ingresos				
b) Gastos				
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)</b>	<b>-752.000,00</b>	<b>-355.907,32</b>	<b>396.092,68</b>	<b>-52,67%</b>
7. Ingresos financieros	588.000,00	262.222,21	-325.777,79	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
a.2) En otras entidades				
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	588.000,00	262.222,21	-325.777,79	-55,40%
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	
b.2) Otros	588.000,00	262.222,21	-325.777,79	
8. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
b) Otros				
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	
a) Derivados financieros				
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados				
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta				
10. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	-3.344.030,34	-3.344.030,34	
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas				
b) Otros	0,00	-3.344.030,34	-3.344.030,34	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11)</b>	<b>588.000,00</b>	<b>-3.081.808,13</b>	<b>-3.669.808,13</b>	
<b>IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>-164.000,00</b>	<b>-3.437.715,45</b>	<b>-3.273.715,45</b>	

La importante desviación en el resultado del ejercicio obedece a los deterioros registrados en la cartera, 3.344.030,34 euros.

En el presupuesto se estimó un deterioro de 213.000 euros registrado en el epígrafe de "Otros gastos de gestión ordinaria".

Los ingresos financieros se han situado por debajo de los presupuestados en 325.777,79 euros como consecuencia de los menores saldos de colocaciones. Se había previsto recibir una dotación de 17.000.000 euros en julio 2012 y la aportación real del ejercicio ha sido de 5.000.000 euros en diciembre 2012.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	PRESUPUESTO	REAL 2012	DESVIACIÓN ABOSLUTA	DESVIACIÓN %
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>				
A) Cobros:	0,00	1.654.268,63	1.654.268,63	
1. Transferencias y subvenciones recibidas				
2. Intereses y dividendos cobrados	0	1.654.268,63	1.654.268,63	
3. Otros cobros				
B) Pagos:	1.793.000,00	1.742.282,08	-50.717,92	-2,83%
4. Transferencias y subvenciones concedidas				
5. Otros gastos de gestión	1.793.000,00	1.742.282,08	-50.717,92	-2,83%
6. Intereses pagados				
7. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-1.793.000,00	-88.013,45	1.704.986,55	-95,09%
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
C) Cobros:	4.566.000,00	672.847,27	-3.893.152,73	-85,26%
Venta de activos financieros	4.566.000,00	672.847,27	-3.893.152,73	-85,26%
D) Pagos:	19.773.000,00	6.342.450,00	-13.430.550,00	-67,92%
Compra de activos financieros	19.773.000,00	6.342.450,00	-13.430.550,00	-67,92%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-15.207.000,00	-5.669.602,73	9.537.397,27	-62,72%
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
E) Aumentos en el patrimonio:	17.000.000,00	5.000.000,00	-12.000.000,00	-70,59%
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo.	17.000.000,00	5.000.000,00	-12.000.000,00	-70,59%
F) Pagos a la entidad en la que se integra el fondo.	0	0,00	0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el fondo				
G) Cobro por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	
3. Préstamos recibidos				
4. Otras deudas				
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	
5. Préstamos recibidos				
6. Otras deudas				
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	17.000.000,00	5.000.000,00	-12.000.000,00	-70,59%
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
I) Cobros pendientes de aplicación			0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación			0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>				
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	0,00	-757.616,18	-757.616,18	
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	200.000,00	19.594.161,62	19.394.161,62	
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	200.000,00	18.836.545,44	18.636.545,44	

Las desviaciones mas relevantes corresponden a:

- La inferior dotación del ejercicio para el Fondo (aumento de patrimonio), -12.000.000 euros.
- Un menor importe de pagos por inversiones, 10.657,55 euros. El presupuesto incluye como pago por compra de activos financieros, 1.773.000 euros correspondientes a colocaciones de excedentes de tesorería, que en el real se incluye como variación de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

## 12.-Patrimonio.

El patrimonio del Fondo está compuesto por las aportaciones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de acuerdo con lo dispuesto en las leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 y los resultados del Fondo en dichos años. Las aportaciones realizadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas ascienden a 56.000.000,00 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:



Fecha desembolso	Importe desembolsado
31/07/2009	17.000.000,00
01/06/2010	17.000.000,00
18/05/2011	17.000.000,00
27/12/2012	5.000.000,00
<b>Total aportaciones</b>	<b>56.000.000,00</b>

El patrimonio del Fondo presenta la siguiente evolución:

Euros	2009	2010	2011	2012
Patrimonio aportado	17.000.000,00	34.000.000,00	51.000.000,00	56.000.000,00
Rdos. ejercicios anteriores		(145.261,00)	(396.669,88)	(493.249,75)
Resultados del ejercicio	(145.261,00)	(251.408,88)	(96.579,87)	(3.437.715,45)
Total Patrimonio	16.854.739,00	33.603.330,12	50.506.750,25	52.069.034,80

### 13.-Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 18/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, en las cuentas del Fondo no existen saldos pendientes de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2012 acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

#### Relación de notas no incluidas en la memoria por carecer de contenido.

Según lo dispuesto en la Tercera Parte (punto 9) del Anexo I de la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, en el que figura el Plan General de Contabilidad de los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se incorpora aquí la relación de las notas de la Memoria que no se han cumplimentado por carecer de contenido:

Nota 6. Coberturas contables.

Nota 7. Moneda extranjera.

Nota 8. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

Nota 9. Provisiones y contingencias.

Nota 11. Hechos posteriores al cierre.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS****FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS  
DEL SISTEMA. DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA  
EJERCICIO 2012****OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA****ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.
- III. OPINIÓN

**ANEXO I: CUENTAS ANUALES DEL FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN  
Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA  
Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EJERCICIO 2012****I. INTRODUCCIÓN.**

La intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría cuentas.

De acuerdo con la Disposición Adicional Sexagésima primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, el convenio de colaboración de 31 de julio de 2009 entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que la desarrolla y la encomienda de gestión de 31 de julio de 2009, por la que SEPI encomienda a Sepi Desarrollo Empresarial, SEPIDES, la gestión del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (en adelante el Fondo), las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por SEPIDES el día 27 de marzo de 2013 y puestas a disposición de esta Oficina Nacional de Auditoría el 16 de mayo de 2013.

El trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.

El objetivo del trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.

El examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al, ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de situación, de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, del Estado de Cambios del Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2012. Con fecha 29 de junio de 2012 esta Oficina Nacional de Auditoría emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

En el desarrollo del trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

## III. OPINIÓN.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia correspondientes al ejercicio 2012 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.

Madrid, 12 de julio de 2013.-El Auditor Nacional.